I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. Anuncios

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

Anuncio de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente por el que se amplía el plazo de información pública y audiencia de los interesados del Proyecto de decreto de declaración de Zonas Especiales de Conservación (ZEC), y aprobación del Plan de gestión integral de los espacios protegidos del Mar Menor y la franja litoral mediterránea de la Región de Murcia.

Mediante anuncio de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente de 21 de junio de 2016, se sometió a un nuevo trámite de información pública el Proyecto de decreto de declaración de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y aprobación del Plan de gestión integral de los espacios protegidos del Mar Menor y la franja litoral mediterránea de la Región de Murcia, durante el plazo de dos meses, a contar desde el 25 de junio de 2016, día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Habida cuenta de la amplitud y complejidad técnica de los documentos sometidos a consulta, la coincidencia del periodo estival y las diversas solicitudes recibidas en este sentido, se considera oportuno ampliar el plazo de información pública y audiencia de los interesados por un mes adicional, hasta 25 de septiembre de 2016.

Durante dicho plazo, cualquier persona física o jurídica y, en trámite de audiencia, las personas interesadas o afectadas, u organizaciones y asociaciones que las agrupen o las representen, podrán presentar las alegaciones y observaciones que consideren oportunas.

A tales efectos, el Proyecto de decreto estará expuesto en la sede de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, sita en la calle Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, de Murcia, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, así como en la página web:

http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participacion/marmenor?guest=true

El Proyecto de decreto en tramitación también se publica en el Portal de Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

transparencia.carm.es.

Murcia, 27 de julio de 2016.—El Director de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, Juan Madrigal de Torres.

BORM

www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474